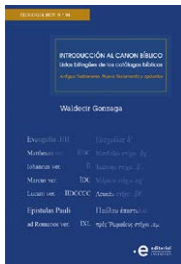




Gonzaga, Waldecir. *Introducción al canon bíblico. Listas bilingües de los catálogos bíblicos. Antiguo Testamento, Nuevo Testamento y apócrifos*. Traducción del original portugués de A. Briceño) Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2022, 619 pp.



El canon bíblico ha sido motivo de discusión durante varios siglos. Aunque consideremos que somos ajenos a ella, esta nos alcanza en el día a día de la lectura bíblica. En la liturgia sacramental y en los libros del breviario aparecen con frecuencia lecturas y libros con los que no estamos muy familiarizados y aparecen agrupados bajo denominaciones como deuteroconónicos. De hecho, cuando una persona adquiere una Biblia, la principal preocupación es saber si es o no católica, ya que el orden y el número de libros puede diferir enormemente en los libros del Antiguo Testamento. Pocas personas saben que esto se debe principalmente a las diferencias respecto de lo que cada tradición religiosa y eclesial considera como libros sagrados, como sagrada Escritura. El libro que reseñamos brevemente aquí intenta dar una respuesta documentada a todos estos interrogantes.

En su obra *Compendio del canon bíblico*, el padre Waldecir Gonzaga nos presenta un análisis detallado de la progresión del canon bíblico en el ámbito de la teología patristica. El texto ofrece una amplia compilación que cubre desde la Antigüedad hasta las últimas discusiones en la época del Renacimiento y la Ilustración. Sin duda es un recurso muy útil para los cursos de introducción a la sagrada Escritura en los que la temática de la revelación y la inspiración se ligán estrechamente con el conocimiento del canon de la Biblia cristiana, tal como lo conocemos hoy.

El libro presenta una detallada historia del canon mediante una compilación de listas que combinan la presentación en la lengua original con una traducción al castellano actual y que remiten a las fuentes documentales originales. Por lo general el libro presenta listas bilingües y en pocos casos, trilingües, básicamente griego-español, latín-español o una mezcla de las tres. La primera parte se ocupa de las listas más antiguas y abarca desde mediados del siglo II d. C. hasta comienzos de la Edad Media. La segunda parte ofrece listas desde mediados del siglo XV hasta el siglo XX. La tercera

y última parte ofrece una perspectiva ecuménica en la que se referencian los cánones bíblicos desde finales del siglo XIV hasta finales del siglo XVII, que corresponden a la Reforma protestante. Como el autor lo señala explícitamente, “nuestra intención es realizar un trabajo a partir de una visión ecuménica y de respeto al diálogo religioso, ofreciendo una colaboración que pueda ayudar en el estudio y encuentro común entre las diversas iglesias existentes, al presentar los textos que encontramos en las fuentes, sin emitir juicios” (p. 23).

El prólogo, elaborado por el conocido biblista Johan Konings, enuncia precisamente algunas de las cuestiones básicas que se discuten en torno del canon bíblico en las distintas tradiciones judías y cristianas. Si se tiene en cuenta que bajo diferentes comprensiones se acepta que las sagradas Escrituras son la norma de fe por excelencia, la famosa *norma normans*, se comprende rápidamente que en las muchas tradiciones cristianas el establecimiento de un canon se convierte en un elemento definitivo del propio credo. Se enfatiza así la centralidad decisiva de la Escritura en la orientación de la fe.

La progresión de las listas de libros reconocidos por las tradiciones eclesiales evidencia, por una parte, la importancia de la memoria del pueblo de Dios, de la memoria fiel a Jesús y a la tradición apostólica; por otra, dan testimonio de un arduo proceso de discernimiento por el que se apela a un número mayor de testigos y testimonios. A esto hay que añadir que las discusiones primero entre las iglesias orientales y la latina y posteriormente las discusiones en torno de la Reforma protestante y la contrarreforma católica hicieron aún más relevante la discusión en torno del canon. Sin embargo, como señala Konings, “no debemos ver en este conocimiento histórico una amenaza para la fe. La fe y la salvación no dependen del número de libros bíblicos, aunque la ausencia de algunas partes empobrezca la memoria” (p. 18).

En la introducción se mencionan términos como protocanónicos, deutero-canónicos, apócrifos, pseudoepígrafos, esticometría, etc., que ayudan a entender y diferenciar el conjunto de catálogos que conforman los cánones de las diferentes épocas, movimientos religiosos y creencias que los promovieron. Se reconoce la importancia de la literatura patrística en el proceso de conceptualización de lo que sería un canon bíblico y en la trasmisión de los catálogos, especialmente en la versión ya clásica de Migne. Así mismo se señala la importancia de reconocer el contexto histórico y doctrinal en el que aparecen los catálogos que contienen las listas de los libros bíblicos considerados canónicos.

El primer capítulo presenta una extensa catalogación de las principales listas de la Antigüedad, tanto las que traen solo el canon del Antiguo Testamento como las que traen la lista del Antiguo y el Nuevo. Comienza con el canon veterotestamentario

reportado en fuentes transmitidas en el ámbito cristiano como la obra del obispo Melitón de Sardes, continúa con la de Flavio Josefo, el prólogo del Sirácida que ya trae la división más conocida como TNK. A continuación, aparece la lista más famosa en el ámbito cristiano conocida como el Canon Muratori que –aparte de la famosa enumeración en latín vulgar de los libros del Nuevo Testamento– ofrece algunos criterios sobre la literatura cristiana antigua que ya se alternaba en la liturgia con los textos de mayor trayectoria pertenecientes a los evangelios.

Este primer capítulo continúa la presentación de las listas oficiales que tienen un punto de referencia en el Concilio de Laodicea de mediados del siglo IV d. C. Dos novedades empiezan a hacerse notorias: la primera es el uso del término canon para referirse a la lista fijada autoritativamente por una tradición eclesial; y el segundo el recurso a las esticometrías o conteo de la cantidad de líneas que componen un texto manuscrito caligrafiado en columnas.

La sucesión de listas canónicas de libros confirma la importancia y centralidad de la sagrada Escritura en la teología, la espiritualidad y la liturgia de una Iglesia siempre en crecimiento a lo largo de toda la Edad Media. También evidencian un proceso similar llevado por los grupos judíos a lo largo de los antiguos territorios del Imperio Romano, así como el progresivo valor que había alcanzado la Septuaginta y, por supuesto, la Vulgata latina. Las versiones del canon en la Iglesia armenia, copta, etíope, y georgiana dan testimonio de un proceso similar fuera del ámbito greco-latino.

Todo este proceso progresivo y relativamente estable habría de tener un giro inesperado con la Reforma protestante y la traducción de las sagradas Escrituras a las nacientes lenguas nacionales europeas.

En el segundo capítulo se hace una presentación precisamente del punto de giro que representó la Reforma protestante. Los concilios de Florencia, a mediados del siglo XV, y de Trento, a mediados del siglo XVI, dan cuenta de los profundos cambios operados en el clima religioso, social y político, que tuvieron nuevamente en el canon bíblico uno de sus puntos más controvertidos.

En el ámbito católico la siguiente novedad la representa la formulación de una doctrina de la revelación y la inspiración en conexión con el canon ya fijado desde el Concilio de Florencia y, sobre todo, de Trento. No obstante, aquí el acento se desplaza a la interpretación de la Escritura realizada en el seno de la comunidad cristiana. La Vulgata, como texto de referencia, queda establecida para los textos jurídicos y litúrgicos y se abre la posibilidad para que las traducciones de la Biblia se realicen a partir de las versiones críticas de las lenguas originales del hebreo y del griego. El cambio de tono, de uno apologético a uno más catequético, se puede notar en estas palabras de Benedicto XVI: “...la sagrada Escritura debe ser proclamada, escuchada,

leída, acogida y vivida como Palabra de Dios, en el camino de la tradición apostólica de la que es inseparable” (VD 7).

En el capítulo tercero, el autor resalta el valor que las traducciones de la Biblia hechas al inglés y al castellano, tomando como texto base la Vulgata latina a partir del siglo XIV. Las traducciones permitían un acceso más amplio a los tesoros de la Escritura del que se podría conseguir de la lectura esporádica de pasajes bíblicos por parte de los fieles. Esta iniciativa, atribuida inicialmente al clérigo católico John Wycliffe en Inglaterra, tuvo luego un profundo impacto con la aparición de la Biblia impresa a mediados del siglo XV y, además, por las novedades introducidas en la lectura bíblica por parte de Martín Lutero y el movimiento de la Reforma.

Se presentan los cánones bíblicos de otros reformadores como Zuinglio y Calvino, quienes hicieron traducciones de la Biblia al alemán y al francés respectivamente y siguieron básicamente el orden de la Vulgata, pero expresaron sus reparos a los libros deuterocanónicos del Antiguo Testamento y a algunos escritos del Nuevo Testamento, como Hebreos y Apocalipsis.

En esta época el canon que en principio fue adoptado simplemente del establecido por la Vulgata se convirtió rápidamente en foco de reflexión teológica sobre la inspiración, la revelación y la tradición eclesial. Lo más significativo de todo esto es el reconocimiento de la importancia de una nueva interpretación de la Biblia y de la reivindicación de un cierto canon bíblico como elemento identificador de estos movimientos de reforma cristiana que tuvieron tan fuerte influencia en la vida de las iglesias cristianas europeas durante más de cuatro siglos.

Merece mención especial, entre estas novedades en lenguas vernáculas, la versión Reina-Valera, traducida por dos eruditos españoles a partir de manuscritos hebreos para el Antiguo Testamento y manuscritos griegos para el Nuevo Testamento, con apoyo de algunas traducciones castellanas previas y de la Vulgata latina. Esta versión antigua contenía los deuterocanónicos y apócrifos del Antiguo Testamento y no presentaba reparos a los libros del Nuevo Testamento. Una versión con el canon revisado, publicada en 1960, se ha convertido en la Biblia y, por supuesto, en el canon bíblico de referencia para casi todos los movimientos religiosos cristianos contemporáneos de habla hispana, desde Alaska hasta la Patagonia. El amplio uso de esta versión la convierte en un interesante caso de estudio sobre el canon, como señala el autor en su libro, ya que ella presenta una lista ajustada al canon de la Biblia hebrea para el Antiguo Testamento y para el Nuevo Testamento un canon plenamente coincidente con las versiones católicas.

En el epílogo se ofrecen algunas valiosas informaciones adicionales sobre el texto masorético y la secuencia de los libros del Antiguo y el Nuevo Testamento como

aparecen en las traducciones contemporáneas. Sin duda es una versión exhaustiva que puede servir para completar y profundizar las breves o incluso lacónicas informaciones que aparecen en las introducciones a la sagrada Escritura, al Antiguo y o al Nuevo Testamento. Es, igualmente, un valioso complemento para lo que se ha llamado desde hace algunas décadas el “acercamiento canónico” para la interpretación bíblica en el contexto del diálogo ecuménico contemporáneo.

Ya para concluir esta breve reseña, nos permitimos destacar algunas conclusiones en calidad de lectores interesados en la teología bíblica.

Es de señalar que, si bien el estudio del canon suele pasar desapercibido en los estudios teológicos, tanto católicos como de otras denominaciones, el libro que reseñamos brevemente tiene el mérito de hacernos caer en cuenta de la larga historia en torno de este tema y de la dispendiosa tarea, no exenta de profundos conflictos, que ha llevado a fijar una lista de libros que son aceptados como inspirados y, por lo mismo, fuente primigenia de la revelación.

Otro de los méritos es el de despertar el interés por todos los libros deutero-canónicos y apócrifos que en algún momento fueron considerados canónicos, bien fuera en las iglesias orientales, en la Iglesia latina o en los múltiples movimientos religiosos alternativos que surgieron en el cristianismo a partir del siglo XIII. Esta literatura hizo parte de las fuentes de la teología por más de quince siglos y continúa siendo testigo clave de la propia comprensión de la fe cristiana.

El estudio del canon también nos permite entrar en las discusiones que rodearon la aceptación de los escritos de Apocalipsis, Hebreos y algunas de las cartas católicas. Hoy, en casi todas las confesiones cristianas, se acepta la lista de libros neotestamentarios que aparece por igual en versiones como la Reina-Valera, las versiones ecuménicas o las traducciones católicas, pero el estudio del canon nos abre una ventana a las discusiones y conflictos que estos escritos suscitaron desde la Antigüedad cristiana y que llevaron en no pocas ocasiones a su exclusión del canon que actualmente conocemos.

Si –como creemos firmemente– “la Sagrada Escritura es el alma de la teología” debemos entonces reflexionar sobre cómo el canon de las Escrituras se fue construyendo a la par que se edificaba espiritualmente el cuerpo místico de Cristo, que es su Iglesia. Conocer el canon es una parte muy importante de esa iniciación mistagógica en el alma de la teología.

José Santos Torres M.
Profesor Departamento de Teología
Pontificia Universidad Javeriana

* Dirección de correspondencia: j.torresm@javeriana.edu.co